



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

— DPE

Oficio No. Rect. I/007I/2023

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL (DGESU/SES/SEP)
P R E S E N T E.

Estimada Dra. Rodríguez.

Por medio de la presente me permito hacerle llegar la información correspondiente al Informe de la Matrícula Auditada, esto con el fin de dar cumplimiento al ejercicio 2022 del Presupuesto de Egresos de la Federación en su Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 34, Fracción III el cual establece que: "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública (SEP)".

Anexamos al presente el dictamen de la auditoría correspondiente al semestre agosto – diciembre 2022.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Aguascalientes, Ags., 05 de enero de 2023.
"SE LUMEN PROFERRE"


DRA. EN ADMÓN. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO
RECTORA



c.c.p. ING. F. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ. - Director de Planeación y Evaluación.
c.c.p. DRA. EN C. A. ELENA PATRICIA MOJICA CARRILLO. - Directora General de Planeación y Desarrollo.
c.c.p. DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
c.c.p. MINUTA

230421



Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-000420-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPE/E-230421, Of. Rect.I/007/2023, envían informe de auditoría externa de su matrícula realizada por AMOCVIES, copia del acuse entregado en la Cámara de Diputados. *garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 05/01/2023	Fecha de recepción 24/01/2023 10:30:00 a. m.		Fecha compromiso 30/01/2023	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) Dra. En Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro Rectora				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-230421.pdf				



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Oficio No. Rect. /1007/2023

DIPUTADO SANTIAGO CREEL MIRANDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LA UNIÓN
H. CÁMARA DE DIPUTADOS, PALACIO LEGISLATIVO
P R E S E N T E.

Estimada Diputado Creel.

Por medio de la presente me permito hacerle llegar la información correspondiente al Informe de la Matricula Auditada, esto con el fin de dar cumplimiento al ejercicio 2022 del Presupuesto de Egresos de la Federación en su Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 34, Fracción III el cual establece que: "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública (SEP)".

Anexamos al presente el dictamen de la auditoría correspondiente al semestre agosto – diciembre 2022.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Aguascalientes, Ags., 05 de enero de 2023.

"SE LUMEN PROFERRE"

002517

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

2023 ENE 19 PM05:40

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA


DRA. EN ADMÓN. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO
RECTORA

c.c.p. ING. F. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ. - Director de Planeación y Evaluación.
c.c.p. DRA. EN C. A. ELENA PATRICIA MOJICA CARRILLO. - Directora General de Planeación y Desarrollo.
c.c.p. DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
c.c.p. MINUTA





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**DR. EN C. FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ
RECTOR DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Baja California Sur fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Control Escolar, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por escuela/facultad. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 20,743 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los **20,743** alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2022.

4

l



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	1298	2639	3937
TSU/PA	-	-	-
Licenciatura	2938	13002	15940
Especialidad	20	529	549
Maestría	25	149	174
Doctorado	23	120	143
Total	4304	16439	20743

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes a la fecha de corte con respecto al año anterior septiembre 2022 /septiembre 2021 es por la cantidad de 32 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de (30/09/2022)	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de (30/09/2021)	Variación
Media Superior	3937	3942	-5
TSU/PA	-	-	-
Licenciatura	15940	15950	-10
Especialidad	549	461	88
Maestría	174	190	-16
Doctorado	143	168	-25
Total	20743	20711	32

Porcentaje de variación global de la matrícula: 0.15%

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2022 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

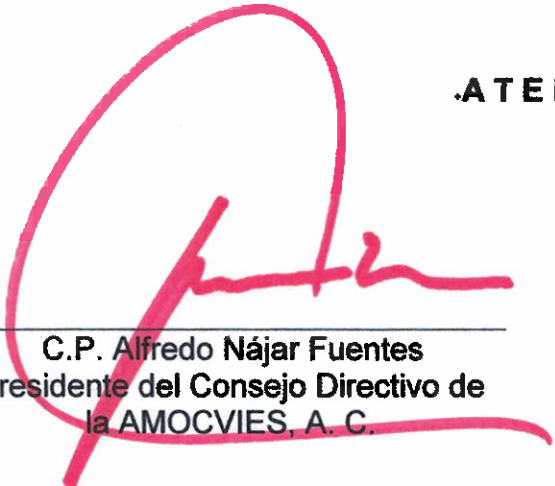


Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.


La auditoría a la matrícula de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aguascalientes, Aguascalientes a 25 de noviembre de 2022.

.ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de
la AMOCVIES, A. C.



C.P. Soledad del C. Aramburo
Montalvo
Contralora de la Universidad
Autónoma de Baja California Sur

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de (señalar la fecha de corte)	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de auditoría externa de (señalar la fecha de corte del año anterior)	Variación	% (+ó -) CALCULADO
Media Superior	3,937	3,942	-5	-0.024142
TSU/PA	--	--	--	--
Licenciatura	15,940	15,950	-10	-0.048284
Especialidad	549	461	88	0.424895
Maestría	174	190	-16	-0.077254
Doctorado	143	168	-25	-0.120709
Total	20,743	20,711	32	0.15



M. en C.E.A. Imelda Jiménez García
Jefa del Departamento de Control Escolar



Francisco Martínez Alemán
Jefe del Departamento de Estadística Institucional

Nota: Colocar guines (---) en los niveles educativos inexistentes de la Institución auditada.